



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN
Nº 3708 197

EXPEDIENTE Nº 10-31572/97

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1997.-

VISTO:

La solicitud formulada en estas actuaciones por el titular de la Dirección de Infraestructura Judicial, relacionada con la asignación de una partida especial para atender la adquisición de casilleros para mesa de entradas; para ser provistos a los once (11) Juzgados del fuero en lo Civil y Comercial Federal que próximamente serán trasladados al edificio de Libertad 731 esq. Viamonte; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2/11 obran los presupuestos cotizando dicha provisión.

Que a fs. 12 luce el informe producido por la Dirección de Infraestructura Judicial aconsejando más conveniente la oferta presentada por la firma "R.J. RODRÍGUEZ E HIJO".

Por ello, **SE RESUELVE:**

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a asignar a la Dirección de Infraestructura Judicial una partida especial, por el importe de **PESOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS (\$ 31.900.-)**, con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión, destinada a la adquisición de doscientos veinte (220) casilleros para mesa de entradas de la 1º Instancia del Fuero Civil y Comercial Federal.

2º) Afectar el presente gasto a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1997.

3º) Regístrese, hágase saber y remítase a la Dirección de Administración Financiera, para la prosecución del trámite.

21

EDUARDO MOLINÉ O' CONNOR